

Venezuela. Recuperación petrolera incierta

PhD. Carlos H. Brandt S.

21 de junio 2022

Muchas expectativas se han creado en torno a la posibilidad de que el Gobierno de Joe Biden flexibilice las sanciones que pesan sobre Venezuela, para de esta manera avanzar en la recuperación de la industria petrolera y por ende, mejorar el funcionamiento de la economía del país en pro del bienestar de la población. Al día de hoy y luego de la reunión sostenida en Miraflores por delegados del gobierno estadounidense y el presidente Nicolás Maduro, son pocos los avances en ese sentido. Por supuesto, son el reflejo de la escasa voluntad de ambos actores para avanzar.

Producción fluctuante

Al revisar los datos de la edición de junio del MOMR de la OPEP, Organización de la que Venezuela fue fundadora, es posible confirmar lo lejos que está la posibilidad de que la industria petrolera venezolana se recupere mientras persistan las sanciones de USA y, Caracas mantenga la política actual.

Según fuentes secundarias, en el mes de mayo, **la producción** del país suramericano disminuyó 2 MB/D con respecto al mes anterior, ubicándose en 717 MB/d. Entretanto, según fuentes primarias, es decir, las suministradas por las autoridades competentes, dicha caída fue más pronunciada, llegando hasta los 40 MB/D, para colocarse en 735 MB/D. Esta disminución, es a su vez, mayor en 53 MB/D con respecto a la producción de febrero, cuando alcanzó su máximo volumen del semestre, al trepar hasta los 788 MB/D.

Las variaciones experimentadas por la producción evidencian la dificultad para implementar una política sostenida de recuperación de la actividad petrolera, esto motivado a varias razones. Una de ellas son las **sanciones impuestas por USA**, que establecieron en 2019 un embargo total al crudo venezolano en los puertos y refinerías del país del norte. Esta misma medida permeó para las transnacionales petroleras europeas que hacían negocios con Venezuela.

A la prohibición se le sumó el impedimento para adquirir repuestos, componentes, piezas, solventes, diluentes y cualquier otro insumo necesario para el funcionamiento de la actividad. También se le prohibió a las empresas estadounidenses realizar cualquier tipo de negocios con Venezuela y Pdvs, incluyendo los relacionados con sus bonos y las posibilidades de financiamiento.

Por otra parte, la pérdida de **recurso humano** con capacidad técnica, profesional y operativa de PDVSA, la cual, según Reuters Graphics, habría disminuido 50% en el período 2014-2018; esto sin contar con los despidos masivos ocurridos en 2002 a consecuencia del paro petrolero, donde la estatal perdió 20.000 trabajadores -la mitad de su nómina- dan cuenta de la debacle patrimonial de la empresa. Según sostiene Iván Freites, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros y Gasíferos del estado Falcón, en la actualidad la petrolera sólo cuenta con 10% de personal calificado para desplegar actividades técnicas del negocio. En tercer lugar y sin que sea el último factor de una larga lista, **la corrupción**, el incumplimiento de los **planes operativos** y la constante rotación de **directivos** sin conocimiento en el área, constituyen elementos de peso para comprender la situación actual de la principal industria del país.

Ahora bien, las estimaciones de economistas, sugieren que Venezuela habría perdido en mayo a consecuencia de la caída de la producción en 40 MBD, unos US\$ 100 millones, esto a pesar de los descuentos con los que se venden sus crudos, los cuales se volvieron tóxicos una vez impuestas las sanciones. Este factor ha impedido, en cierta medida la recuperación de la producción

ya que al no poder exportar crudos de baja gradación API, los que mayoritariamente componen las reservas venezolanas y al no estar en capacidad de refinarlos en cantidades adecuadas o mejorarlos para aumentar su calidad, el país ha debido, por una parte, acumular inventarios y, por la otra, cerrar pozos productivos en vista de no tener suficientes compradores en el extranjero. Hasta ahora, la información indica la existencia de sólo 25 taladros activos.

Flexibilización de sanciones a Pdvs

La ligera flexibilización de las sanciones contra Venezuela representada en la extensión de la licencia de Chevron para operar en el país y establecer contactos con el Estado venezolano a fin de adelantar negociaciones, si bien no supone un aumento de las inversiones de dicha empresa en actividades de exploración y producción; es más bien una muestra de voluntad por parte de Washington con la esperanza que el Ejecutivo que dirige Nicolás Maduro se siente nuevamente en México a negociar con la plataforma Unitaria que reúne a amplios sectores de la oposición venezolana.

Motivado a la compleja situación económica que atraviesa el gobierno de Biden, con una alta inflación y combustibles en aumento, lo que con seguridad impactará en las elecciones legislativas de noviembre, no resulta sencillo otorgarle mayores concesiones a la petrolera, toda vez que la decisión pasa por involucrar y poner en sintonía a varias instituciones nacionales. Incluso, requiere el consenso interno entre demócratas y el conocimiento de la presidencia interina encabezada por Juan Guaidó. Por ello, la extensión a la licencia de la última empresa petrolera estadounidense de peso presente en Venezuela tendrá que esperar.

El caso de ENI y Repsol es diferente, en la medida en que ambas empresas europeas hasta 2020 estuvieron enviando petróleo venezolano hacia el viejo continente en un acuerdo basado en la cancelación de deudas. Adicionalmente, la situación energética imperante en Europa agravada con la invasión rusa a Ucrania y el veto al petróleo ruso, llevó a la Casa Blanca a permitirles la reactivación de los envíos de crudo venezolano hacia la UE. Cabe destacar que el país tiene altos inventarios de crudo diluido, el cual ha sido negociado en envíos cercanos a 32 MBD para cada empresa, es decir, 1 millón de barriles mensuales, lo que si bien representa un volumen modesto sin generar flujo de caja para el Gobierno de Caracas, le permitirá desahogar los inventarios, cancelar deudas acumuladas y reactivar las empresas mixtas donde operan dichas corporaciones.

En contraposición, al revisar los datos de producción de crudo de Venezuela, así como las dificultades para reactivar de forma robusta el sistema refinador para normalizar la producción de combustible, debiendo recurrir a la importación de diluentes e incluso de crudo liviano proveniente de Irán, queda evidenciado que el país no cuenta con las condiciones financieras ni técnicas, para hacerse cargo de ambas actividades, medulares en el negocio petrolero. Incluso, la reciente llegada de tanqueros iraníes a puertos venezolanos, así como el envío de repuestos y técnicos en el área así lo confirman; lo que aleja no sólo la posibilidad de que el país alcance 1 MMBD anunciados para el año pasado y mucho menos, los 2 MMBD propuestos como meta para 2022.

Todo esto a pesar del auge de los precios internacionales del petróleo, lo que ha beneficiado al crudo Merey como parte de la cesta OPEP en alcanzar un precio promedio en mayo de US\$ 88,07 el abril, un 5,6% superior con respecto al mes anterior. En cuanto al primer semestre del año, el valor promedio del barril de crudo venezolano de exportación ha sido de US\$ 79 un incremento del 78% al compararlo con el de mayo de 2021.

Tabla N° 1

Evolución de la producción petrolera de Venezuela MBD (2021-2022)													
Meses	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21
Producción	717	719	696	788	755	871	824	756	650	641	614	633	582

Fuente. Elaboración propia con datos de la OPEP

